**LATINROOTS TRAVEL COMPANY SA.**
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS**
**A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Siglas utilizadas**

| | |
|---|---|
| NIIF | - Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes |
| CINIIF | - Interpretaciones de las NIIF |
| NIC | - Normas Internacionales de Contabilidad |
| SIC | - Interpretaciones de las NIC |
| PCGA | - Principios contables de general aceptación |
| NEC | - Normas Ecuatorianas de Contabilidad |
| IASB | - Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad |
| US/. | - Dólares estadounidenses |

**LATINROOTS TRAVEL COMPANY SA.**
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

## 1. INFORMACION GENERAL

### 1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

El objeto social de la compañía es la explotación de establecimientos o emprendimientos turísticos como agencias de viajes, mayoristas, operadoras, internacionales o duales, así como el diseño, planificación, instalación arrendamiento, concesión, franquicia, operación, explotación y administración de todo tipo de establecimientos de turismo sean estos de alojamiento en cualquiera de sus modalidades, alimentos y bebidas, restaurantes, cafeterías, grilles, fuentes de soda y similares. Podrá dedicarse también a todas las actividades relacionadas con organizar eventos, congresos, seminarios, convenciones, ferias, banquetes y cualesquier tipo de actos en que se exhiban, negocien, comercialicen y se transen productos, bienes o servicios relacionados con varias actividades. Podrá dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, mandataria, mandante, agente, representante de personas naturales y/o jurídicas. Podrá adquirir acciones, participaciones, cuotas sociales, derechos y alícuotas de cualquier clase de compañías, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, corporaciones, clubes y entidades con o sin personalidad jurídica, nacionales o extranjeras, públicas, semipúblicas o privadas, con o sin ánimos de lucro, pudiendo para el efecto intervenir en la fundación, formación, incorporación, aumento de capital, ingreso de miembros y otros actos societarios o sociales de esas entidades. Puede además realizar la explotación, prestación de servicios, asesoría, representación, programación, ejecución, operación y arrendamiento de establecimientos de comercio al por mayor y menor de aparatos, suministros, accesorios, repuestos, partes, piezas, equipos, mercaderías, materias primas, semielaboradas, bienes e insumos para establecimientos turísticos de toda índole, de alimentos y bebidas, de alojamiento, así como a la prestación de servicios conexos. Podrá también dedicarse a la compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de bienes inmuebles; y, se dedicará a prestar servicios de asesoría, soporte, administración, explotación, en los campos turístico, hotelero, de restauración, administrativo, contable, y operativo a toda clase de empresas y personas naturales o jurídicas, con o sin fines de lucro. Podrá administrar y representar legal, judicial y extrajudicialmente a personas naturales y/o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin ánimo de lucro; hacer estudios, investigaciones y labores de mercadeo, promoción y de comercialización interna y externa, realizar estudios de planificación, mercadeo, operativos y de toda índole para proyectos empresariales de todo tipo. Para el

cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes, incluyendo las actividades de importación y exportación. La Compañía no realizará en calidad de arrendador las actividades de arrendamiento mercantil o leasing, ni cualquiera de las actividades propias de las instituciones del sistema financiero. Podrá participar en contratos de arrendamiento mercantil o similares como arrendatario o beneficiario.

### 1.2 Domicilio principal.-

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, sin embargo la Compañía para el desarrollo de sus actividades y por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas podrá establecer sucursales, agencias u oficinas, en otros lugares del territorio nacional e inclusive en el exterior.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con “NIIF para Pymes – Sección 35: Adopción de las NIIF por primera vez” fueron considerados como los principios de contabilidad previos – “PCGA previos” para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIIF Sección 35: Adopción de las NIIF por primera vez”, se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011
b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

## 2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota X.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF Sección 35: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## 2.3 Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y 2010, así como al 1 de enero del 2010 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

## 2.4 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los

sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## 2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## 2.6 Activos fijos.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| **Activo:** | **tasas:** |
|---|---|
| Muebles y enseres | 10% |
| Equipo de computación | 33% |
| Vehículos | 20% |

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

## 2.7 Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

## 2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 60 días que pueden extenderse hasta 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

## 2.9 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

**2.10 Impuestos corrientes.-**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2011 y 2010, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 24% y 25%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado debido a que el valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta de esos años fue menor.

## 2.11 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos.-

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

## 2.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos ordinarios pude medirse con fiabilidad
b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

**2.13 Costos y gastos**

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.14 Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**2.15 Resultados acumulados**

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los

resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF Pyme Sección 35: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

**2.16 Activos financieros.-**

Los activos financieros identificados en los estados financieros son:

1. Efectivo y equivalentes
2. Deudores comerciales y
3. Otras cuentas por cobrar

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.
Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

b) Clasificación de activos financieros.-

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar.

c) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen el efectivo disponible, los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

d) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

e) Baja en cuentas de un activo financiero.-

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

## 2.17 Pasivos financieros.-

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados financieros son:

1. Cuentas por pagar comerciales
2. Otras cuentas por pagar

a) Reconocimiento inicial.-

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

b) Medición posterior.-

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

c) Baja en cuentas de un pasivo financiero.-

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**2.18 Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.-**

No se ha emitido cambios a la Niff para Pymes, que se apliquen a futuro.

## 3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

**3.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

**3.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF Pynes Sección 35: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2012: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas"

b) Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2012: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2: Preparación de Estados financieros y Políticas Significativas"

### 3.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la "NIIF-Pymes Sección 35: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

## 3.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

### a) Estimaciones

La NIIF-Pymes Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Estimaciones modificadas

Excepto por lo mencionado en el numeral 1) del párrafo 3.6, la Compañía no ha modificado las estimaciones utilizadas según PCGA previos al momento de preparar sus estados financieros con base en las NIIF Pymes al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.

## 3.5 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

Según la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

## 3.6 Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

A continuación incluimos las explicaciones de los ajustes reconocidos durante el proceso de conversión a NIIF de los estados financieros de la Compañía:

| Movimientos | Al 31 de diciembre y 1 de enero del | |
|---|---|---|
| | 2011 | 2011 |
| **Patrimonio de la Compañía con PCGA previos:** | 1.047,95 | 19.760,54 |
| **1)** Baja de anticipos proveedores | -265,00 | -265,00 |
| **2)** Intereses implícitos en otras cuentas por cobrar | -112,86 | -59,07 |
| **3)** Reconocimiento de beneficios laborales largo plazo | -6.016,65 | -4.165,49 |
| **Patrimonio de la Sucursal con NIIF:** | -5.346,56 | 15.270,98 |

### 1) Baja de activos por anticipo proveedores

Con base en las políticas contables adoptadas por la Compañía mencionadas en las Nota 2, se procedió a medir estas cuentas por cobrar a su costo amortizado.

### 2) Intereses implícitos en otras cuentas por cobrar

Con base en las políticas contables adoptadas por la Compañía mencionadas en las Notas 2 se procedió a medir estas cuentas por cobrar por garantías.

### 3) Reconocimiento de beneficios laborales a largo plazo

La Compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de US/.6.017, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por un perito independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada. El valor establecido por el actuario incluye las ganancias o pérdidas actuariales existentes a la fecha de transición a las NIIF Pymes (1 de enero del 2011).

En los estados financieros con base NIIF al 31 de diciembre del 2011, existió un incremento reconocido en los resultados del año 2011. Este incremento también fue establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por un perito independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada. El valor establecido por el actuario incluye las ganancias o pérdidas actuariales existentes al 31 de diciembre del 2011.

Bajo los PCGA previos, la Compañía no había reconocido una provisión para jubilación patronal y desahucio para sus empleados.

### 3.7 Conciliación del estado de resultados integrales

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre los resultados integrales previamente informados de la Compañía:

| | **Movimientos** | **Al 31 de diciembre** |
|---|---|---|
| | | **2011** |
| | **Resultado de la Sucursal con PCGA anteriores:** | -1.193,40 |
| **1)** | Baja de activos por impuestos corrientes | - |
| **2)** | Intereses implicitos en otras cuentas por cobrar | -53,79 |
| **3)** | Beneficios sociales largo plazo | -1.851,16 |
| | **Patrimonio de la Sucursal con NIIF:** | -3.098,35 |

## 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía y en el proceso de Adopción por Primera Vez de las NIIF, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos

Como se describe en la Nota 2 la Compañía revisa anualmente la vida útil y el valor residual estimados de los activos fijos y propiedades de inversión al final de cada período que se informa.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | **2012** | **2011** | **2011** |
| Bancos | 51.143,03 | 37.372,59 | 49.508,12 |
| Cajas | - | 200,00 | - |
| TOTAL | 51.143,03 | 37.572,59 | 49.508,12 |

## DEUDORES COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | **2012** | **2011** | **2011** |
| Clientes no relacionados | | | |
| Clientes turismo | 8.921,90 | 3.012,51 | 1.952,16 |
| TOTAL | 8.921,90 | 3.012,51 | 1.952,16 |
| Provisión para cuentas incobrables | | | |
| | 8.921,90 | 3.012,51 | 1.952,16 |

Detalle de las cuentas por cobrar comerciales por vencimientos:

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales por vencimientos se muestra a continuación:

| Composición de saldos por antiguedad: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Cartera vigente | 8.921,90 | 3.012,51 | 1.952,16 |
| Cartera vencida: | | | |
| a) de 0 a 90 días | | | |
| b) de 91 a 180 días | | | |
| c) de 181 a 360 días | | | |
| d) mas de 360 días | - | | |
| Subtotal | 8.921,90 | 3.012,51 | 1.952,16 |

## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar comerciales se detalla a continuación:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Partes vinculadas | 2.068,96 | 1.989,00 | 19.007,50 |
| Anticipos a proveedores | 79.452 | 16.179,85 | 10.634,75 |
| Impuesto al valor agregado - compras | 3.790,15 | - | - |
| Empleados | - | 3,04 | - |
| Otros menores | 1.239,39 | 320,00 | 612,35 |
| TOTAL | 86.550,30 | 18.491,89 | 30.254,60 |

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Retenciones en la fuente | 59,40 | 4,64 | 63,77 |
| Anticipos del impuesto a la renta | 2.258,92 | 2.427,16 | 1.850,92 |
| Impuesto al valor agregado | 3.790,15 | - | - |
| TOTAL | 6.108,47 | 2.431,80 | 1.914,69 |

Los movimientos de los activos por impuestos corrientes se detallan a continuación:

| Resumen de movimientos: | Al 31 de diciembre del | |
|---|---|---|
| | 2012 | 2011 |
| Saldo inicial | 2.431,80 | 1.914,69 |
| Adiciones del año por: | | |
| Retenciones en la fuente | - | - |
| Anticipos del impuesto a la renta | - | - |
| Subtotal | 3.790,15 | - |
| Compensaciones con: | | |
| Pasivos por impuestos corrientes | -113,48 | 517,11 |
| Recuperaciones de impuestos | - | - |
| Bajas de impuestos | - | - |
| Subtotal | -113,48 | 517,11 |
| TOTAL | 6.108,47 | 2.431,80 |

## 8. ACTIVOS FIJOS

Un detalle de los activos fijos se resume a continuación:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Muebles y enseres | 3.676,01 | 3.815,01 | 3.174,13 |
| Equipo de computación | 7.854,88 | 7.854,88 | 6.970,95 |
| Vehículos y equipos de transporte | 7.000,00 | 7.000,00 | 7.000,00 |
| Otros activos fijos | 631,56 | 631,56 | 631,56 |
| Repuestos y herramientas | - | - | - |
| TOTAL | 19.162,45 | 19.301,45 | 17.776,64 |
| Depreciacion acumulada de activos fijos | -15.887,21 | -14.580,86 | -12.435,04 |
| | 3.275,24 | 4.720,59 | 5.341,60 |

Los movimientos del activo fijo durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

| Composición de saldos: | | Al 31 de diciembre del | |
|---|---|---|---|
| | | 2012 | 2011 |
| Saldo inicial | | 4.720,59 | 5.341,60 |
| Adiciones | | - | 1.524,81 |
| Transferencias a propiedades de inversión | (1) | - | - |
| Transferencias a activos disponibles para la | (2) | - | - |
| Aportes en subsidiarias | (3) | -139,00 | - |
| Depreciación del año | | -1.306,35 | -2.145,82 |
| Ventas | | - | - |
| Saldo final | | 3.275,24 | 4.720,59 |

## 9. DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de los documentos por pagar comerciales se resume a continuación:

| Composición: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Proveedores locales | 8.822,38 | 6.983,01 | 8.242,02 |
| Provisiones de costos y gastos incurridos | - | - | - |
| TOTAL | 8.822,38 | 6.983,01 | 8.242,02 |

## 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las otras cuentas por pagar comerciales se resume a continuación:

| Composición saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Partes vinculadas | - | 2.320,19 | 11.637,29 |
| Anticipo de clientes | 129.876 | 54.353,22 | 41.404,20 |
| Retenciones en la fuente | 2.946,67 | 603,32 | 741,73 |
| TOTAL | 132.822,47 | 57.276,73 | 53.783,22 |

## 11. OBLIGACIONES LABORALES

Un detalle de las obligaciones laborales se resume a continuación:

| Composición | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Remuneraciones | 465,86 | - | - |
| Beneficios legales | 434,95 | 524,93 | - |
| Seguridad social | 1.392,97 | 1.321,76 | 1.162,71 |
| Participación laboral | 1.979,38 | 228,98 | 2.676,41 |
| TOTAL | 4.273,16 | 2.075,67 | 3.839,12 |

Los movimientos de las obligaciones laborales durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

| Movimiento del año | Al 31 de diciembre del | |
|---|---|---|
| | **2012** | **2011** |
| Saldo inicial | 2.075,67 | 3.839,12 |
| Gastos de nómina del año | 72.839,79 | 66.466,26 |
| TOTAL | 74.915,46 | 70.305,38 |
| Pagos de nómina del año | -72.392,70 | -65.782,28 |
| Pago de participación laboral | 1.750,40 | -2.447,43 |
| TOTAL | 4.273,16 | 2.075,67 |

## 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

**a) Situación fiscal –**

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2010, 2011 y 2012 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

**b) Amortización de pérdidas tributarias**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

**c) Pasivos por impuestos corrientes**

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes se resume a continuación:

| Composición: | Al 31 de diciembre del 2012 | Al 31 de diciembre del 2011 | Al 1 de enero del 2011 |
|---|---|---|---|
| Pasivos por impuestos corrientes | 3.233,06 | 2.490,92 | 4.271,27 |
| TOTAL | 3.233,06 | 2.490,92 | 4.271,27 |

**d) Movimientos del año**

Los movimientos de los pasivos por impuestos corrientes durante los años 2011 y 2010 se detallan a continuación:

| Resumen de movimientos: | | Al 31 de diciembre del 2012 | Al 31 de diciembre del 2011 |
|---|---|---|---|
| Saldo inicial | | 2.490,92 | 4.271,27 |
| Impuesto a la renta corriente | **(1)** | 0 | 0 |
| Subtotal | | 0 | 0 |
| Compensación con activos por impuestos corrientes | | (113,48) | 517,11 |
| Pagos efectuados en el año | | 855,62 | (2.297,46) |
| Subtotal | | 742,14 | (1.780,35) |
| Saldo final | | 3.233,06 | 2.490,92 |

**e) Cálculo del pasivo por impuesto corriente**

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales 2012 y 2011:

| Conciliaciones tributarias resumidas | Al 31 de diciembre del | |
|---|---|---|
| | **2012** | **2011** |
| Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta | 13.195,87 | 1.526,50 |
| (-) Participación laboral | (1.979,38) | (228,98) |
| **Diferencias temporarias reconocidas:** | | |
| (-) Partidas que reducen la base fiscal | | |
| Gastos deducibles en este periodo fiscal | - | - |
| Reversión de diferencias temporarias activas | - | - |
| (+) Partidas que incrementan la base fiscal | | |
| Gastos no deducibles en este periodo fiscal | 2.840,28 | 2.313,98 |
| Reversión de diferencias temporarias pasivas | - | - |
| **Diferencias no temporarias:** | | |
| (-) Ingresos exentos o no gravados | - | - |
| (+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales | - | - |
| (-) Remuneraciones a discapacitados | - | - |
| Base imponible | 14.056,77 | 3.611,50 |
| **Impuesto a la renta corriente** | 3.233,00 | 867,00 |
| **Impuesto a la renta mínimo** | 2.263,55 | 2.490,92 |
| **Pasivo por impuesto corriente** | 3.233,00 | 2.490,92 |

## f) Cálculo del impuesto a la renta devengado

A continuación los cálculos del impuesto a la renta devengado durante los periodos fiscales 2011 y 2010 que fue reconocido en los resultados de dichos años:

| Conciliaciones tributarias resumidas | Al 31 de diciembre del | |
|---|---|---|
| | **2012** | **2011** |
| Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta | 13.195,87 | 1.526,50 |
| (-) Participación laboral | (1.979,38) | (228,98) |
| **Diferencias temporarias reconocidas:** | | |
| (-) Amortización de pérdidas fiscales | - | - |
| (-) Partidas que reducen la base fiscal | | |
| Ingresos no gravados en este periodo fiscal | - | - |
| Gastos deducibles en este periodo fiscal | - | - |
| Reversión de diferencias temporarias activas | - | - |
| (+) Partidas que incrementan la base fiscal | | |
| Ingresos gravados en este periodo fiscal | - | - |
| Gastos no deducibles en este periodo fiscal | 2.840,28 | 2.313,98 |
| Reversión de diferencias temporarias pasivas | - | - |
| **Diferencias no temporarias:** | | |
| (-) Ingresos exentos o ingresos no gravados | - | - |
| (+) Gastos no deducibles o gastos sin efectos fiscales | - | - |
| Incremento neto de empleadso | - | - |
| (-) Remuneraciones a discapacitados | - | - |
| Base imponible | 14.056,77 | 3.611,50 |
| - **Impuesto a la renta devengado** | 3.233,00 | 867,00 |
| - Baja de activos por impuestos corrientes | - | - |
| - Reversión de baja de activos por impuestos diferidos registrada en años anteriores | - | - |
| - Ajustes por cambios en la tasa vigente para el pago del impuesto a la renta | - | - |
| **Impuesto a la renta devengado en el año** | 3.233,06 | 2.490,92 |

## 13. BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO

Un detalle de los beneficios laborales a largo plazo se resume a continuación:

| Composición | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Jubilación Patronal | 4.778,07 | 3.787,96 | 2.695,78 |
| Desahucio | 2.800,04 | 2.228,69 | 1.469,71 |
| Total beneficios laborales a largo plazo | 7.578,11 | 6.016,65 | 4.165,49 |

Los movimientos de los beneficios laborales a largo plazo durante los años 2011 y 2010 se detallan a continuación:

| Movimientos del año: | Al 31 de diciembre del | |
|---|---|---|
| | 2012 | 2011 |
| **Jubilación Patronal** | | |
| Saldo inicial | 3.787,96 | 2.695,78 |
| Costos de los servicios del año | 990,11 | 1.092,18 |
| Costos financieros | - | - |
| Ganancias (pérdidas) Actuariales | - | - |
| beneficios pagados y retiros anticipados | - | - |
| Saldo final | 4.778,07 | 3.787,96 |
| **Desahucio** | | |
| Saldo inicial | 2.228,69 | 1.469,71 |
| Costos de los servicios del año | 571,35 | 758,98 |
| Costos financieros | - | - |
| Ganancias (pérdidas) Actuariales | - | - |
| Servicios pagados | - | - |
| Saldo final | 2.800,04 | 2.228,69 |
| **Total beneficios laborales a largo plazo** | 7.578,11 | 6.016,65 |

## 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se resumen de los instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| **Activos financieros medidos al costo o costo amortizado:** | | | |
| Efectivo y equivalentes | 51.143,03 | 37.572,59 | 49.508,12 |
| Deudores comerciales | 8.921,90 | 3.012,51 | 1.952,16 |
| Otras cuentas por cobrar | 86.550,30 | 18.491,89 | 30.254,60 |
| Cuentas por cobrar a largo plazo | - | - | - |
| Total activos financieros corrientes | 146.615,23 | 59.076,99 | 81.714,88 |
| **Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado:** | | | |
| Obligaciones financieras a corto plazo | - | - | - |
| Cuentas por pagar comerciales | 8.822,38 | 6.983,01 | 8.242,02 |
| Otras cuentas por pagar | 132.822,47 | 57.276,73 | 53.783,22 |
| Obligaciones financieras a largo plazo | - | - | - |
| Total pasivos financieros corrientes | 141.644,85 | 64.259,74 | 62.025,24 |
| **Posición neta de instrumentos financieros** | 4.970,38 | -5.182,75 | 19.689,64 |

## 15. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
2) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
3) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
4) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

**a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

**b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos por la Compañía durante los años 2012 y 2011 no han permitido que sus activos financieros superen sus pasivos financieros; la Compañía no ha tenido problemas de liquidez durante el año 2012 ni se espera que los tenga en el corto plazo, a pesar de que los pasivos financieros sean superiores a los activos financieros, por cuanto el principal pasivo es por anticipo de clientes que se liquidan cuando se presten los servicios, sobre las cuales no se ha establecido ninguna fecha de pago.

**c) Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

## 16. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Compañía asciende a US/.800 dólares al 31 de diciembre del 2012 y 2010. El capital social de la compañía se encuentra dividido en:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Capital suscrito | 800,00 | 800,00 | 800,00 |
| Capital asignado | - | | - |
| (-) Capital suscrito no pagado | - | - | - |
| (-) Acciones en tesoreria | - | - | - |
| Saldo final | 800,00 | 800,00 | 800,00 |

## 17. RESERVAS

Un resumen de las reservas patrimoniales se resume a continuación:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Reserva legal | 400,00 | 400,00 | 400,00 |
| Saldo final | 400,00 | 400,00 | 400,00 |

## 18. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación se resumen el contenido de la cuenta patrimonial resultados acumulados:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Ganacias acumuladas - distribuibles | - | - | 2.826,33 |
| Adopción de las NIIF por primera vez | (6.394,50) | (6.394,51) | (4.489,56) |
| Utilidad del año - distribuibles | 7.983,43 | (1.193,40) | 10.809,06 |
| (-) Pérdida del año | - | - | - |
| Saldo final | (1.913,35) | (9.266,46) | 9.145,83 |

## 19. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | |
|---|---|---|
| | **2012** | **2011** |
| Venta de bienes | - | - |
| Venta Turismo receptivo extranjero | 363.846,53 | 350.484,87 |
| Venta Turismo receptivo nacional | 3.116,90 | 232,00 |
| Saldo final | 366.963,43 | 350.716,87 |

## 20. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

| Composición de saldos: | | Al 31 de diciembre del | |
|---|---|---|---|
| | | **2012** | **2011** |
| Remuneraciones al personal | **(1)** | - | - |
| Servicios de Restaurant | | - | 39.150,78 |
| Servicios de alojamiento y traslado | | - | 75.781,25 |
| Entradas sitios turisticos | | - | 12.684,74 |
| Impuestos y contribuciones | | - | - |
| Depreciaciones | | - | - |
| Transporte, estadía y alimentación | | - | 75.204,72 |
| Otros menores | | 246.173,73 | 45.226,90 |
| Total | | 246.173,73 | 248.048,39 |

## 21. GASTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

| Composición de saldos: | | Al 31 de diciembre del | |
|---|---|---|---|
| | | **2012** | **2011** |
| Remuneraciones al personal | **(1)** | 75.798,57 | 71.505,26 |
| Honorarios profesionales | | 5.070,00 | 4.500,00 |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 1.386,28 | 2.411,65 |
| Mantenimiento y reparaciones | | 1.219,86 | 1.458,08 |
| Arrendamientos | | 6.225,25 | 4.224,00 |
| Servicios públicos | | 1.283,92 | 2.036,67 |
| Publicidad y propaganda | | - | 2.101,50 |
| Transporte | | - | 1.889,66 |
| Gastos d viaje | | - | 2.594,13 |
| Impuestos y contribuciones | | 1.695,68 | 1.318,77 |
| Otros menores | | 10.094,53 | 5.427,78 |
| Total | | 106.198,49 | 99.467,50 |

## 22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2012 y 2011, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son equiparables a otras transacciones efectuadas con terceros.

A continuación los saldos que la Compañía mantiene pendientes de cobro con partes relacionadas:

| Composición de saldos: | Al 31 de diciembre del | | Al 1 de enero del |
|---|---|---|---|
| | **2012** | **2011** | **2011** |
| Partes vinculadas | 2.068,96 | 1.989,00 | 19.007,50 |

## 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

## 24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 22 de febrero del 2013 y posteriormente serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Atentamente,

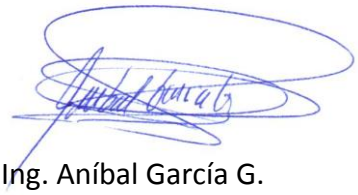

Ing. Aníbal García G.
**CONTADOR GENERAL**
**LATINROOTS TRAVEL COMPANY SA.**